

SECCION DE ETNOGRAFIA

Como ya se dió a conocer en "Aranzadiana", ha quedado constituida la Sección de Etnografía del Grupo Aranzadi.

Aspira esta Sección a fomentar y coordinar las actividades de investigación etnográfica de nuestros socios y colaboradores.

Tras un amplio cambio de impresiones y examinadas diversidad de posibilidades y de planes de trabajo, se ha optado por iniciar un estudio de las Ermitas del País Vasco con arreglo al Cuestionario y Normas que se detallan a continuación.

Formulamos un cálido llamamiento a todos los interesados en investigaciones de este género, que sabemos no escasean en el país, a que se pongan en relación con la Sección de Etnografía de "Aranzadi", la cual convocará en fechas oportunas, que se harán saber adecuadamente, reuniones de trabajo y de información y facilitará separatas de "Cuestionario" y "Normas" a cuantos las soliciten.

CUESTIONARIO ETNOGRAFICO ACERCA DE ERMITAS DEL PAIS VASCO

Nombre de la ermita y sinonimia. Advocaciones anteriores.

A.—DATOS GEOGRAFICOS

- 1.—Jurisdicción civil: Provincia, Municipio, barrio:
- 2.—Jurisdicción eclesiástica: Obispado, Arciprestazgo, Parroquia.
- 3.—Emplazamiento: Toponimia. Altitud sobre el nivel del mar. Coordenadas geográficas. Emplazamientos anteriores.
- 4.—Implantación topográfica: Zona urbana o rural.—Aislada o con construcción vecina; tipo de ésta.—En cumbre, ladera, regata, cueva, ruta o calzada histórica.—Paisaje vecino: bosque, raso, carretera...—Acceso: carretera, camino: "gurdi-mando-, elizbide".—Distancia al poblado más próximo: nombre.—¿Hay fuentes próximas? ¿De virtudes curativas?—

¿Existe recuerdo de antiguas sepulturas (dólmenes) o se ven marcas, piedras o particularidades especiales en su proximidad?

B.—DATOS ARQUITECTONICOS

- 5.—a) Exterior: Descripción general. Plano. Fotografías.—Fachadas: Orientación al Norte astronómico de la pral.—Tiene o no pórticos.—Descripción, así como de su sustentación.—Puertas y ventanas. Bancos, mesas, etc.—Inscripciones, placas, imágenes, nichos, etc.—¿Existe en el atrio alguna defensa para que no entren animales? Descripción.—Tejado: ¿A cuántas vertientes? Material.—Torres: Campanario: Su situación en la construcción.—¿Es en torre o espadaña? ¿En cuántas puntas se divide el piñón en este caso?—Remate: Cruz, veleta, pararrayos...—Campanas: Su número. ¿Se les conoce nombre? ¿Tienen inscripciones o grabados? ¿De dónde se accionan? ¿Se conocen llamadas especiales?—¿Anidan aves?—Principal material de construcción.—¿Puede catalogarse en determinado estilo?
- 6.—b) Interior: Descripción general. Planta y corte.—Pavimento: Tierra, madera, losetas...—Paredes: Ventanas, vidrieras, aspilleras, balcones, armazones, pilastras...—Coro: Galería. Su acceso.—Techo: Bóveda, cielorraso...—Sacristía.

C.—DATOS ARTISTICOS

- 7.—Altres: Número. Distribución. Descripción y datos de estilo.
- 8.—Retablos: Descripción.
- 9.—Imágenes: Estilo, época. Material de construcción. Ropaje. Si son de la Virgen, ¿tienen Niño?, ¿en qué postura?
- 10.—Cuadros: Descripción, época. ¿Autor conocido?
- 11.—Pinturas murales.
- 12.—Grabados.
- 13.—¿Hay tallas notables?
- 14.—Reliquias: ¿Se conoce su origen?
- 15.—Ornamentos notables.
- 16.—Objetos de culto de especial valor.
- 17.—¿Hay separación entre altar mayor y resto de la Ermita? Verjas: Descripción.
- 18.—Pila de agua bendita. Descripción. En dónde está situada.
- 19.—Bancos. Sitiales. Confesonarios. Muebles.
- 20.—En el coro: Organo, armonium, sitiales, facistol, etc.

- 21.—Lápidas. Incripciones. Sepulturas,
- 22.—Sistema de iluminación.
- 23.—Vidrieras notables.
- 24.—Estado actual de los objetos antes citados.
- 25.—¿Se advierten necesidades inmediatas referentes a su conservación?
- 26.—¿Cuelgan del techo o paredes ex-votos? ¿Alguno de especial historia?

D.—DATOS HISTORICOS

- 27.—Fecha de erección de la Ermita.
- 28.—¿Se conoce su fundador?
- 29.—Motivo de fundación.
- 30.—Vicisitudes: Reparaciones importantes y sus causas: tormentas, incendios... Epocas de florecimiento; abandonos.
- 31.—Leyendas y tradiciones. ¿Se conocen bertso-berri relacionados con ella?
- 32.—¿Depende de algún Patronato? ¿Desde cuándo?

E.—CULTO. RITOS RELIGIOSOS Y PROFANOS

- 33.—Imagen más venerada.
- 34.—Propiedades que se le atribuyen. Espirituales y materiales.
- 35.—¿Existen datos que las justifiquen?
- 36.—¿Cómo se solicita su intervención? ¿Hay oraciones especiales para ello?
- 37.—¿Se hace alguna ofrenda al tiempo de la petición o al lograrla?
- 38.—¿Existe alguna ceremonia especial al pasar frente a la Ermita, al entrar o al salir de ella?
- 39.—¿Se formulan votos o hacen promesas?
- 40.—¿En qué día del año se celebra la fiesta principal? ¿Se celebran otras?
- 41.—¿Qué extensión territorial tiene su culto?
- 42.—¿Qué autoridades asisten a la festividad?
- 43.—¿Qué ceremonias se celebran ese día: Misa, Vísperas, funciones vespertinas?
- 44.—Procesión: ¿Por dentro o fuera? Recorrido. ¿Hay cantos especiales? Recoger letra y música.
- 45.—¿Intervienen "dantzarik"? ¿Fuera, en el atrio, en el recinto? ¿Baile especial o tradicional?
- 46.—¿Se celebran novenas, rogativas...? Textos.

- 47.—En la festividad, ¿se hacen ofrendas? ¿Individuales, por familia o caserío, por el pueblo?
- 48.—¿Se reparten cintas, medallas, se entrega o lleva aceite, agua bendita, etc? Procurarse algún ejemplar de aquéllas si son peculiares.
- 49.—¿Existe alguna imagen coronada canónicamente? ¿En qué fecha y por quién lo fué?
- 50.—¿Se celebran matrimonios, funerales, etc?
- 51.—Romerías: ¿En qué fechas se celebran? ¿En qué consiste? ¿Asisten solamente de los alrededores o de puntos lejanos? ¿En especial de alguna parte? ¿Qué instrumentos se tocaban o se tocan actualmente en ellas? ¿Se baila Aurrresku y quién lo saca? El Ayuntamiento o alguna otra entidad, ¿da comida, vino, etc., a los asistentes? ¿Hay alguna costumbre especial culinaria —panes, tortas, etc.— para ese día u otros? ¿Hay juegos especiales?
- 52.—¿Hay Cofradía? ¿Se conoce su origen? ¿Su Reglamento? ¿Desde cuándo existe? ¿Quiénes pertenecen a ella? Vecinos o no. Quienquiera o no. ¿Cotizan algo y de qué forma? ¿Hay relaciones escritas de ella?
- 53.—¿Quién cuida de la Ermita? Hombre o mujer. Soltero o casado. ¿Por qué?
- 54.—¿Dónde vive? ¿Qué obligaciones tiene?
- 55.—Si hay serora, ¿requiere para su cargo condiciones especiales?
- 56.—¿Cómo se cubre la vacante en caso de muerte o ausencia?
- 57.—¿Cómo se le retribuye y por quién? ¿Por obligación o por "oitura"?
- 58.—¿Hay sacerdote especialmente dedicado al culto de la Ermita?
- 59.—¿Hay "santero" o ha habido? ¿Qué zona recorre o recorría?

F.—BIBLIOGRAFIA

- 60.—¿Qué publicaciones referentes a la Ermita, o su devoción se conocen? Datos concretos acerca de la publicación, autor, fecha, etc., y a poder ser envío de algún ejemplar.
- 61.—Transcripción lo más exacta posible de leyendas, tradiciones, "berso-berri", canciones con su música, así como de las variantes que se conozcan.
- 62.—¿Posee la Ermita libros, documentos, escritos, etc., de su propia historia o ajenos a ella?

G.—NECESIDADES Y DEFICIENCIAS

63.—Describanse las necesidades que se dejen sentir acerca del cuidado de la Ermita, de sus imágenes y ajuar, en cuanto al culto, etcétera, etc.

64.—Id. id. de las deficiencias.

65.—¿Goza actualmente de vida próspera o no? ¿A qué puede atribuirse en un caso u otro?

NORMAS PARA RESPONDER AL CUESTIONARIO

Debe responderse exclusivamente a las preguntas que se conozcan con la mayor certeza posible.

Cuando se trate de opiniones no confirmadas, se hará mención de su origen y probabilidades de exactitud.

Si los datos provienen de documentos o publicaciones, se darán los informes más precisos de ellos: autor, editor, fecha de publicación, número de edición... Si de Revistas, título de ésta y del artículo correspondiente, autor, volumen, año y página. Biblioteca a que pertenecen el libro o Revista consultados.

Las versiones orales se transmitirán en el idioma original y al final se hará mención de las variantes que se conozcan,

Estas versiones irán acompañadas del nombre, edad, condición social, residencia habitual y tiempo de ella, relaciones que con la Ermita pueda tener el informante.

En las canciones se transcribirá la música, o si ésta fuera análoga al la de otras canciones populares o conocidas, se citarán éstas.

Los informes se enviarán escritos con la mayor claridad, preferible a máquina. Las respuestas se atenderán en la posible al orden del cuestionario, en cuartillas separadas para cada apartado. Para facilitar su archivo convendría mejor el empleo del tipo de cuartilla corriente.

Estas cuartillas vendrán precedidas de una en la que conste: nombre de la Ermita y situación; fecha de la información; nombre de quien la envía y firma; algunos datos elementales de filiación—vecindad, profesión, causas de conocimiento de sus informes, etc.—del suscribiente, para que constando en el archivo sirvan de orientación en investigaciones futuras. Por ejemplo: Ermita Santa Cruz (Andoain), Informe de don Fulano de Tal, Profesión. Vecino de... Conoce los datos que envía por... (su oriundez, por llevar tantos años avecin-

dado en..., por haber estudiado la Ermita..., tradición familiar, por informes directamente recogidos de...) Tolosa, 14-V-53, Firma.

Si los informes recogidos proceden de diversas fuentes, se especificará cada una en el lugar correspondiente.

Conviene que se remitan los datos a medida de su obtención, sin aguardar a completar el cuestionario. El conocimiento y archivo de un solo dato es de gran interés y debe ser comunicado.

Las respuestas serán dirigidas a: Grupo de C. N. "Aranzadi"—Sección de Etnografía—Museo de San Telmo—San Sebastián.

Organización de la investigación toponímica

Se ha constituido recientemente dentro de la Sección de Etnografía del Grupo Aranzadi una nueva subsección que tiene por objeto el estudio de la toponimia de nuestro país. Intentaremos dar aquí, lo más brevemente posible, una idea de la tarea propuesta y de los medios con que se cuenta para llevarla a cabo.

No es necesario insistir sobre la importancia de esta clase de estudios ni hablar de la atención que se les ha dedicado y dedica en muchos países, hecho sobradamente conocido. Los nombres de lugar (topónimos) con que el hombre marca y, por decirlo así, humaniza la tierra, constituyen un aspecto importante de la Geografía humana. Por otra parte, la tenacidad con que se conservan, el hecho probado por la observación menos atenta de que sobreviven a cambios políticos, sociales y lingüísticos, hace que su valor como testimonio histórico sea sumamente importante y que se haya creado una serie de técnicas que permitan sistematizar ese testimonio y valorarlo debidamente.

No es, sin embargo, de la elaboración de materiales de la que nos vamos a ocupar por el momento, sino de la labor previa indispensable: de su recogida. Esta debe reunir dos condiciones: que sea suficientemente abundante para ofrecer una base sólida a cualquier ensayo de elaboración, y que la calidad de los datos recogidos sea homogénea y ofrezca siempre un mínimo de garantías.

No es la primera vez que esta labor se realiza entre nosotros. Hace ya bastantes años que la Sociedad de Estudios Vascos, por iniciativa principalmente de don Luis de Eleizalde, reunió un material abundante que se ha conservado cuidadosamente y se encuentra hoy